

Términos y condiciones – Oferta Pospago Negocios

Oferta de planes pospago válida del 1 de junio al 16 de julio de 2026 para clientes de Negocios que contraten sus servicios con NIT o CDV.

Uso del plan:

Los planes de esta publicidad con datos y minutos ilimitados son exclusivamente para necesidades de uso empresarial o corporativo. En este sentido, cualquier uso del servicio diferente al establecido en estos términos, por ejemplo, la reventa del servicio, uso no administrativo para call center, o efectuar cualquier método de comunicación no autorizado, es incumplimiento del contrato que da lugar a su terminación. Dado que los planes son para el sector catalogado por Movistar como negocios, el operador podrá restringir o ajustar sin previo aviso la compartición de datos a otros dispositivos cercanos.

Navegación y redes:

Los planes de esta publicidad aplican para clientes nuevos y actuales de Movistar. La navegación podrá ser en las redes 2G, 3G, 4G, 4.5G Y 5G, la velocidad de navegación en dichas redes dependerá de la cobertura que exista en cada zona; del equipo del cliente y otras condiciones que puedan afectar el servicio, tales como barreras geográficas y/o arquitectónicas.

Planes no IlimiDatos:

- El Plan Pospago de \$47.900/mes: Incluye una capacidad de 60GB. El plan también incluye minutos ilimitados nacionales + 150 minutos USA, Canadá, Puerto Rico.
- El Plan Pospago de \$57.900/mes: Incluye una capacidad de 110GB. El plan también incluye minutos ilimitados nacionales + ilimitados USA, Canadá, Puerto Rico.

Planes IlimiDatos:

- El Plan Pospago Ilimitados de \$89.900/mes: Navegación ilimitada nacional. Bono de 80 GB para compartir datos (Tethering). Minutos ilimitados a destinos fijos y móviles nacionales así como ilimitados USA, Canadá y Puerto Rico.
- El Plan Pospago Ilimitados de \$113.900/mes: Navegación ilimitada nacional. Bono de 130 GB para compartir datos (Tethering) o hasta 36 GB para Roaming de Datos en 61 países. Minutos ilimitados nacionales. Minutos ilimitados a USA, Canadá y Puerto Rico (009). 500 minutos a España y Latam (009), exceptuando destinos de alto riesgo de fraude.

Larga distancia internacional:

Para disfrutar el servicio de larga distancia internacional -LDI-, el cliente deberá marcar el 009 como código de salida de LDI (009+Código país + Código área+ número telefónico).

Los minutos de Larga distancia internacional serán facturados como adicionales de acuerdo con las tarifas vigentes en los siguientes casos:

- Llamadas de LDI realizadas con códigos de salida diferentes al 009
- Llamadas a países no incluidos dentro del plan
- Minutos que superan la cantidad incluida dentro del plan

Roaming datos:

Para disfrutar el beneficio de roaming datos incluido en el plan de \$107.990 mes y/o los demás planes que cuenten con esta funcionalidad, el cliente debe solicitar expresamente y al momento de adquirir el plan la activación permanente del servicio Roaming internacional. Esta solicitud se hace mediante la firma del anexo de Roaming. Dicho servicio no es de uso permanente en el exterior y no podrá ser usado por un periodo de tiempo superior a 30 días. El servicio de roaming de datos incluido en el plan no incluye Roaming de voz (llamadas entrantes, ni salientes) ni mensajes de texto, si se realizan o se reciben estas llamadas serán facturadas como adicionales de acuerdo con las tarifas vigentes.

Los planes además tendrán un bono de capacidad de datos que se podrá utilizar con dos fines:

Tethering: Compartición de datos a otros dispositivos cercanos o 2) servicio de roaming datos, este último le permitirá consumir las Gigas de la capacidad de datos del bono contratado en Colombia hasta en 61 países donde Movistar tiene cobertura : Alemania, Anguilla, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Argentina, Aruba, Australia, Austria, Barbados, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Costa Rica, Dinamarca, Dominica, Ecuador, El Salvador, Eslovaquia, España, Estados Unidos, Francia, Grecia, Granada, Guatemala, Holanda, Hungría, India , Irlanda, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos , Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Malta, México , Monserrat, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Reino Unido, Rep. Dominicana, República Checa, Rumania, Rusia, Singapur, San Cristóbal y Nieves, San Vicente, Santa Lucía , Sudáfrica, Suecia, Suiza, Trinidad y Tobago, Turquía, Uruguay y Venezuela.

Acceso a aplicaciones después de consumida la capacidad del plan:

Los planes que no son ilimitados, una vez consumida la capacidad de datos móviles del plan, el cliente podrá seguir navegando a la velocidad de 2 Mbps en el plan de \$44.990 y de 3Mbps en los planes de \$49.990 y \$60.990.

Otros:

La oferta incluye IVA e INC, no se incluyen otros impuestos, tasas o estampillas municipales o departamentales afectos a los servicios contratados de acuerdo con la jurisdicción en la que se preste el servicio. El valor de los planes corresponde a los servicios de voz nacional y datos. En los planes también se incluyen servicios y aplicaciones sin costo, la disponibilidad de estos productos y servicios sin costo está sujeta a retiros o cambios que se comunicarán previamente.

Para mayor información de los países de alto riesgo de fraude, consulta de tarifas vigentes de larga distancia internacional, Roaming voz y SMS www.movistar.co

Los presentes términos y condiciones pueden ser modificados por Movistar en cualquier momento sin previo aviso. Las modificaciones entrarán en vigencia una vez sean introducidas en los presentes términos y condiciones publicados en la página www.movistar.co

Términos y Condiciones – Descuentos por Volumen Pospago Movistar Empresas

Oferta válida del 1 al 16 de julio de 2026, dirigida a clientes de Negocios que contraten sus servicios con NIT o CDV. Aplica para clientes empresariales de tamaño Micro/Small, Mediana Empresa y Corporativo. Los clientes que adquieran líneas en los planes móviles incluidos en la oferta obtendrán un descuento preferencial según el volumen total de líneas activas, conforme a la tabla de beneficios establecida.

Tabla de beneficios:

- 3 a 5 líneas: 13% de descuento
- 6 a 9 líneas: 25% de descuento
- 10 líneas en adelante: 30% de descuento

Condiciones generales:

En caso de que el titular cumpla con alguno de los rangos, los beneficios de descuentos por volumen se aplicarán bajo las siguientes condiciones:

- Aplica para las ventas efectuadas entre el 1 y al 16 de julio de 2026.
- Aplica para los siguientes planes Pospago Movistar Empresas: Plan Pospago 60GB B2B 101189, Plan Pospago 60GB PORT B2B 101190, Plan Pospago 110GB B2B 101191, Plan Pospago 110GB PORT B2B 101192, Plan Pospago IlimiDatos B2B 101199, Plan Pospago IlimiDatos PORT B2B 101200, Plan Pospago IlimiDatos B2B 101193 y Plan Pospago IlimiDatos PORT B2B 101194.
- Los descuentos serán aplicados por un tiempo no menor a 12 meses.
- Aplica únicamente en las líneas adquiridas en los planes mencionados y bajo el **Contrato de Condiciones Uniformes (CCU)**, conforme a lo dispuesto por la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC).
- El prestador de los servicios móviles es **Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP**, en adelante denominado Movistar Empresas.
- Al cliente empresarial que adquiera esta oferta le aplican los términos y condiciones del producto Pospago Movistar Empresas publicados en el portal oficial.
- Si el cliente empresarial cambia de producto, adquiere líneas nuevas o complementa su portafolio con líneas adicionales en los planes Pospago Movistar Empresas, se le otorgará el descuento por volumen correspondiente, de acuerdo con la cantidad de líneas nuevas y/o portadas efectivamente activadas en dichos planes.
- Si el cliente empresarial titular ya cuenta con portafolio Pospago Movistar Empresas y retira líneas de dicho portafolio, el descuento por volumen se ajustará de acuerdo con el nuevo número de líneas activas en los planes. Únicamente las líneas efectivamente activas determinarán el nivel de descuento aplicable.
- Los descuentos por volumen se aplicarán a las líneas aceptadas en el proceso de portabilidad y que queden activas en los planes Pospago Movistar Empresas. Si algunas líneas son rechazadas por el operador donante, la clasificación del descuento se hará de acuerdo con la cantidad de líneas efectivas en el proceso de portabilidad.

- Para la clasificación del descuento por volumen solo se tendrán en cuenta las líneas que se encuentren activas en los planes Pospago Movistar Empresas y estén al día en sus pagos con el operador Movistar.
- Aplica incrementos de tarifa establecidos en el contrato.
- Los ciclos de facturación del producto móvil se realizan de manera anticipada (mes corriente).
- Aplica a nivel nacional.
- Esta oferta no aplica para persona natural.
- Si el cliente empresarial que adquirió la oferta retira el servicio móvil, perderá el descuento de la oferta.
- Movistar podrá modificar los presentes términos y condiciones, los cuales entrarán en vigencia una vez sean publicados en la página oficial www.movistar.co.